



SOSPEHOSO DE MATAR A SU PAREJA

Madre de familia hallada sin vida en un silo fue golpeada y estrangulada



Pág.6

60 AMBULANTES SE RESISTEN A SER REUBICADOS DE LAS CALLES DE HUÁNUCO



Pág.3

► Luego de siete años de ocupar el área intangible El Totoral en Huachog, los invasores fueron desalojados de manera definitiva.

► Diligencia dirigida por la Fiscalía en Materia Ambiental, contó con la intervención de 300 policías y maquinarias que destruyeron las viviendas.

► El Gobierno Regional de Huánuco debe tomar posesión activa y real de los espacios recuperados



Pág.5

DESALOJAN A 112 FAMILIAS



Pág.2

EMBAJADOR DE SUIZA ANUNCIA INVERSIÓN EN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN HUÁNUCO



Pág.9

INDECI ENTREGA 128 TONELADAS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA AL GOREHCO



Pág.7

DISPONEN PRISIÓN PARA ARREBATADOR DE CELULAR POR ATACAR A DOS MENORES

HUÁNUCO

Jr. Bolívar #451

HUÁNUCO

Jr. Prol. Abtao #470

TINGO MARÍA

Av. José Olaya #237

PUCALLPA

Jr. Raymondi #705

INSTITUTO FIBONACCI

LICENCIADO

"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"

ESTUDIA:

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Embajador de Suiza anuncia inversión para mejorar sistema de agua potable en Huánuco

Alcalde, Antonio Jara, expresó apoyo para concretar proyecto en favor de los huanuqueños



El alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, recibió al embajador de Suiza en el Perú, Paul Garnier, quien llegó a esta parte del país para anunciar una importante inversión que mejorará el sistema de abastecimiento de agua potable en Huánuco, Pillo Marca y Amarilis. El burgomaestre comprometió todo su apoyo para que la ejecución del proyecto se haga realidad durante su gestión.

El Ministerio de Vi-

vienda Construcción y Saneamiento en representación del Estado peruano, firmó el contrato de aportación financiera con el Banco de Desarrollo de Alemania (KfW) por EUR 19.5 millones que serán destinados para financiar medidas para la mejora de la gestión de los servicios de agua potable en las ciudades de Trujillo y Huánuco, en el marco del "Programa de Reducción de Pérdidas de Agua II".

Los fondos provienen del Gobierno Federal de

Alemania y del Gobierno de Suiza, a través de la Cooperación Suiza (SECO).

Paul Garnier junto al director de la Cooperación Económica Suiza - SECO, Massimo Bloch y la oficial nacional de programa de SECO, Bárbara Gonzales-Otoya se reunieron con Jara Gallardo para analizar el apoyo de la cooperación económica SECO que se brindará a la empresa de agua Seda Huánuco.

El alcalde de Huánuco les explicó la grave

problemática en el abastecimiento del agua potable que no logra suministrar en su integridad a la población huanuqueña. La planta de captación y tratamiento requiere de manera urgente una ampliación e implementación y, sobre todo el sistema de distribución que tiene antiguas tuberías de asbesto.

El embajador de Suiza llegó a la planta de tratamiento de Seda Huánuco en Cabritopampa, para conocer el proceso de captación y distribución. "El proyecto de inversión busca contribuir a mejorar el abastecimiento sostenible de agua a la población, a través de la reducción de las pérdidas hídricas, técnicas y administrativas en las zonas de intervención", dijo.

RECEPCIÓN. El alcalde, en una emotiva ceremonia recibió en el Palacio Municipal a la comitiva encabezada por el embajador Paul Garnier, a quienes homenajeó al compás del Cóndor Pasa y les brindó presentes como el destilado de Shacta producido por la Hacienda Cachigaga y los deliciosos prestiños del Encanto Huanuqueño. Cada personalidad recibió también cuadros con motivos huanuqueños elaborado por los diestros artesanos.

Decano de Colegio de Abogados: Fiscalía debe investigar caso de maquinarias



Ante la denuncia interpuesta por la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción en el caso de la adquisición de maquinarias efectuada por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, el decano del Colegio de Abogados de Huánuco, Hernán Cajusol Chepe, manifestó que corresponde ahora al Ministerio Público cumplir con una exhaustiva investigación para determinar los delitos que se habrían cometido.

Afirmó que, la denuncia está justificada por cuanto en los medios de comunicación se había dado cuenta de diversas irregularidades en sobreprecios y en los procesos cumplidos, razón por la cual a partir de ahora la

Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción deberá cumplir su labor con el acopio de información en delitos de colusión que son clandestinos por los cuales deberá recurrir a recoger los indicios y la sumatoria podrá llevarle a una conclusión.

Sin embargo, expresó su preocupación con la sobrecarga existente en la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, en la cual cada fiscal tiene más de 100 carpetas de investigación a su cargo, lo cual es humanamente imposible para que atienda una sola persona. Hizo un llamado al Ejecutivo para financiar el funcionamiento de por lo menos 5 Fiscalías Anticorrupción más en Huánuco.

Regidora considera que alcalde y mayoría de regidores hicieron el ridículo en caso de la vacancia de su colega



El alcalde provincial y los regidores de la mayoría del Concejo Provincial de Huánuco han terminado haciendo el ridículo en la sesión extraordinaria en la que declararon como acto firme la vacancia de la regidora Sherly Morales Villanueva, a pesar que su recurso de apelación se encontraba en trámite en el

Jurado Nacional de Elecciones (JNE), sostuvo al regidora de oposición Miluska Torres Peña.

Expresó que el Oficio N° 001094-2024-SG/JNE, remitido por el JNE al alcalde provincial es una clara demostración del error manifiesto cometido por la mayoría oficialista del Concejo Provincial de Huánuco, por cuanto de forma explícita y clara, el máximo ente electoral exige documentos a la Municipa-

lidad Provincial de Huánuco para continuar con el trámite del recurso de apelación presentado por Morales ante el máximo ente electoral.

Precisó que, en principio se tenía la duda de la validez de la presentación del recurso de apelación directamente ante el JNE, pero efectuada las consultas se obtuvo como respuesta que no existía ningún inconveniente.

Manifestó que, el ac-

cionar del alcalde provincial y de los regidores de mayoría, tiene como principal objetivo generar cortina de humo que desvíen a atención de los vecinos de Huánuco, ante la baja ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública que alcanza el 1.5% o la incapacidad manifiesta de no formularse proyectos en favor de la ciudad, lo cual no pasa desapercibido para la población.

Elaboran plan de mejora del transporte urbano en Huánuco

Documento será presentado ante el Concejo Provincial en mayo, según regidor



La problemática del transporte urbano y el tránsito en la ciudad de Huánuco es muy compleja, ante lo cual han requerido a la Gerencia

de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco la presentación de un plan integral que será presentado a mediados del mes de mayo, anunció el regidor Jhin

Espinoza Caqui, presidente de la Comisión de Transportes del Concejo Provincial de Huánuco.

Señaló que, el documento a ser presentado debe contener las pro-

puestas generales del ejecutiva para la solución, con aporte de los gremios de transportistas que realizan diferentes planteamientos; correspondiendo a los regido-

res de la Comisión de Transportes su análisis y evaluación para su aplicación con el objetivo de lograr el ordenamiento en beneficio de los vecinos de la ciudad.

Respecto a los planes de mediano y largo plazo para reemplazar los vehículos pequeños que saturan el tránsito como trimóviles y automóviles, por otros de mayor capacidad como omnibuses que permitirían disminuir la contaminación y los precios de los pasajes; el regidor solo atinó a decir que el problema del transporte en la ciudad de Huánuco es muy complejo.

Anunció también que coordinan convenios para suscribir con las municipalidades distritales, así como alistan reuniones con las

empresas de vehículos, y gestionan la modificación de algunas ordenanzas para mejorar el transporte y tránsito en la ciudad.

Por su lado, Evaristo Bueno Tafur, dirigente de la Organización Regional de Transportistas, aseguró que no hay respuestas claras de la Gerencia de Transportes a quien presentó una propuesta para el descongestionamiento de las aproximadamente 200 combis que realizan la ruta Huánuco - Pillco Marca, que solo circulan por las calles Leoncio Prado e Independencia, ocasionando una gran saturación.

Asimismo, cuestionó que hay empresas beneficiadas con autorizaciones para tres categorías de vehículos en M1 (automóviles), M2 (combis) y M3 (cúster), o que benefician a empresas para dos rutas y que en gran parte circulan por las mismas calles.

Según gerente, solo 60 ambulantes se resisten a ser reubicados



Existen importantes avances en la política instaurada para lograr el ordenamiento del comercio ambulante de la ciudad de Huánuco, al haberse logrado que las calles de la ciudad puedan lucir más ordenadas con la excepción de 60 ambulantes que se resisten a

ser reubicados, informó el economista Teófilo Loarte Alvarado, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Explicó, que en la presente semana se puede constatar en las calles de la ciudad la erradicación de gran parte del comercio ambulante con el 100% de notificaciones entregadas a cada una de ellos, para retirarse de las calles, bajo

apercibimiento del decomiso de sus productos.

En el caso específico de los ambulantes que expendían productos alimenticios en escasa cantidad, fueron reubicados en cocheras que funcionan como mercadillos, donde los propietarios de los terrenos están dándoles 15 días sin requerirles pago alguno, posteriormente les cobrarán de acuerdo a su condición económica.

Asimismo, señaló que en el caso de emolienteros, food truck (camiones de comida), vendedores de golosinas y otros, también comenzará el ordenamiento progresivo.

Finalmente manifestó que identificaron a comerciantes de Puelles y del Mercado de Amarilis que también llegan al centro de la ciudad ser ambulantes, pero ya fueron notificados.

Realizan trabajos de mejora en áreas verdes de Plaza Mayor de Huánuco



La intervención en las áreas verdes de la Plaza Mayor de Huánuco debe culminarse en el mes de mayo, tras el cual espera mostrar a los vecinos áreas verdes con un nuevo césped más las plantas y flores ornamentales que adornarán el lugar, anunció la ingeniera Jenny Fretel Ramírez, gerente de Sostenibilidad Ambient-

tal de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Explicó que optaron por levantar todo el césped y plantas ornamentales que existían en las áreas verdes de la Plaza Mayor, por cuanto en la evaluación técnica de los suelos realizadas con pequeñas calicatas se obtuvo como resultado que los suelos estaban muy pobres y estériles, motivo por el cual realizan un abonamiento con gallinaza, abono de islas, compost, aserrín y

cascarilla de huevos, lo que permitirá recuperar los suelos y se vuelva más nutritivo para el césped y plantas.

Señaló que, los trabajadores de parques y jardines le informaron que hace muchas décadas no efectuaban una intervención integral a la principal plaza de la ciudad, en base a un tratamiento especial. En el caso de la pileta central dio a conocer que ejecutan una intervención al sistema hidráulico que

funcionaba de manera artesanal.

La funcionaria anunció que hasta el mes de diciembre intervendrán las 42 plazas y parques del distrito de Huánuco y las otras 10 de los asentamientos humanos, poniendo como muestra lo realizado en el Parque Cedros que ya se culminó su intervención y otros 4 que ya se recuperaron completamente, la cual se logró en su gestión como gerente.

En torno al soñado puente Tingo María - Castillo Grande

La Construcción del puente Tingo María - Castillo Grande, es una de las 77 obras paralizadas en la región Huánuco, cuya historia inició el 19 de agosto de 2019 con la suscripción del contrato de ejecución de la obra entre el Gobierno Regional de Huánuco (gestión de Juan Alvarado) y el Consorcio Puente Tingo representado por Miguel Thencera Pastor. El valor inicial fue S/52 092 837.82, para ejecutarse en 600 días calendarios.

Sin embargo, este consorcio integrado por Constructora Jesús Amigo SRL, Salma Ingeniería EIRL, Giovanni & Ali Contratistas SCRL, Desial SAC y Constructora San Martín de Porras SCRL; que por algo debajo de la mesa ganó la licitación de entre las 22 empresas ofertantes; mostró su verdadero rostro al pasar de los meses porque no tenía capacidad económica, ni de ingeniería en ejecución de puentes.

Llegaron los cuestionamientos a la calidad de la obra y los problemas derivados de las paralizaciones; hasta que en setiembre del 2022, argumentando incumplimiento injustificado de pago de valorizaciones, el referido consorcio decidió unilateralmente resolver el contrato. Hasta ese punto desembolsaron el 58% del presupuesto, equivalente a más de S/ 30 213 845. Desde entonces, la obra quedó paralizada y actualmente está abandonada.

Según la Contraloría, ya en setiembre del 2021, el Gorehco pudo haber presentado la resolución del contrato o la intervención económica de la obra ante

los retrasos injustificados; pero, no lo hizo por algún motivo. Por el contrario, permitió que la supervisión y el contratista simularan avances y hasta aprobaron valorizaciones de partidas no ejecutadas.

El caso entró a un proceso de arbitraje. Del tema no se volvió a hablar, hasta que hace algunos días, la actual gestión regional, con fecha 18 de marzo de 2024, decidió "resolver en forma total" el contrato con el Consorcio Puente Tingo a partir que el Tribunal Arbitral emitió el laudo arbitral, dando la razón al Gorehco en contra de la resolución unilateral del contrato por parte del consorcio.

Lo sorprendente de la "resolución total del contrato", es haber apelado a la causal de "hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato", sin imputación de responsabilidad alguna al Consorcio Puente Tingo; es decir, lo eximieron de toda responsabilidad por la mala ejecución y las consecuencias negativas de la paralización y abandono de la obra.

El Gorehco obtuvo un importante triunfo con el laudo arbitral, pero todo hace indicar que esta resolución mal dada se transformará en cuantiosas pérdidas económicas; mientras que las empresas integrantes del consorcio podrán seguir contratando como si fueran los mejores en cumplimiento y calidad de obra que ejecutan.

Tingo María, Castillo Grande y otras zonas beneficiarias siguen en la incertidumbre, por el soñado puente.

Cómo motivar el talento femenino digital



Por:
Yuriko
Huayana*

La falta de representación femenina en el sector tecnológico es un problema arraigado que ha persistido durante años. De acuerdo con la información de la ONU, todavía las mujeres representan menos del 30% de profesionales en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), lo que refleja una marcada disparidad de género en estas disciplinas.

A pesar de los avances en la igualdad de género en muchos países, los obstáculos como los estereotipos, los sesgos inconscientes y la falta de modelos femeninos continúan siendo barreras para las mujeres en diversas áreas. Esta situación no solo limita sus oportunidades de desarrollo profesional, sino que también desalienta el potencial de innovación y avance en campos fundamentales para el desarrollo económico y social.

En un estudio realizado por el Comité de Mujeres en Ecommerce de la CAPECE, sobre talento digital en el ecommerce, cerca del 40% de los encuestados afirmaron que las mujeres en sus organizaciones tienen igualdad de oportunidades de crecimiento profesional que los hombres. Además, más del 30% señaló que la representación femenina en puestos de liderazgo es positiva, con un creciente número de mujeres en roles de jefatura. No obstante, seguimos en la línea de liderazgo de roles intermedios y no de alta gerencia; actualmente, solo el 20% de posiciones de jefatura son ocupados por mujeres.

Si bien las mujeres desempeñan un papel fundamental en Latinoamérica, surge la pregunta: ¿qué se necesita

para motivar a más empresas a fomentar la inclusión y el desarrollo del talento femenino? Primero, promover una cultura de igualdad de género, desafiando estereotipos y valorando las contribuciones femeninas en todos los campos.

Segundo, crear oportunidades y plataformas para desarrollar habilidades y liderazgo, incluyendo programas de mentoría y espacios de networking. En Argentina, Brasil y México se implementan estas herramientas para fomentar la participación femenina, y en el Perú estamos en camino de aprovechar esta oportunidad con las iniciativas que desde el Comité de Mujeres en Ecommerce vamos generando, como son becas, mentorías, premiaciones a mujeres líderes, etcétera.

Tercero, es vital que las políticas y programas gubernamentales aborden las necesidades de las mujeres en educación, empleo, salud y otros derechos fundamentales, incluyendo la igualdad salarial. Según el Foro Económico Mundial, cerrar la brecha de género en tecnología podría aumentar el PBI global hasta un 16%. El futuro de la tecnología requiere la participación igualitaria de todas las personas, independientemente de su género. Es hora de romper con los estereotipos y crear un entorno donde las mujeres puedan destacar y liderar de manera equitativa. Juntos podemos promover la diversidad y construir un mundo digital más inclusivo.

*vicepresidenta de ventas de vtex para latam

Con diligencia extrajudicial desalojan a invasores del humedal de Huachog

Maquinaria pesada destruyó viviendas rústicas y de material noble ante la mirada de las personas que estaban posesionadas cerca de siete años

Luego de siete años de haber invadido el Área de Conservación Regional, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) Huánuco, dirigida por el fiscal César Gonzáles Ramos, logró desalojar a 112 familias que de manera ilegal habían formado la asociación de vivienda denominada "Asociación Fundo Aguajal" que estaba inscrito en Registros Públicos.

La diligencia extrajudicial fue ejecutada sin contemplaciones, luego de varios intentos de desalojo que fueron suspendidos a lo largo de estos años a pedido de los invasores del área de protección y conservación que sin importar el daño que causaban procedieron a la destrucción y quema del total, haciendo caso omiso a las órde-



nes judiciales que habían dispuesto la recuperación del Área de Conservación Regional denominado Humedal de Huachog.

Ante la férrea resis-

tencia que ponían los invasores, FEMA coordinó con la Procuraduría Regional para recuperación extrajudicial del área invadida, donde construyeron casas rús-

ticas, pero también de material noble con silos de modo clandestino y fines habitacionales. El ACR que está inscrita en Registros Públicos consta de 9.3675 hectá-

reas que tiene la condición de Área Reservada esto en virtud a la Ordenanza Regional n° 058-2016 del Gobierno Regional de Huánuco.

La diligencia de re-

cuperación del área fue ejecutada sin ninguna novedad a excepción que los invasores con la finalidad de evitar el desalojo prendieron fuego al total por varios francos. El fiscal y oficial a cargo del operativo, llamaron a los bomberos, pero no quisieron acudir al lugar sin que antes garantizaban que la unidad nueva que tienen no iba pasar nada.

La diligencia inició a las 6:00 de la mañana y contó con la presencia de cerca de 300 policías de las diferentes unidades de la Región Policial Huánuco. Ellos brindaron seguridad a las personas que ejecutaron el desalojo extrajudicial y para el cual contaron con una maquinaria pesada que destruyó por completo las casas de material noble.

Tu diario ALGO +

Tras el desalojo definitivo de las más de 100 familias, el Gobierno Regional de Huánuco, debe de tomar posesión activa y real en dichos espacios públicos para evitar una nueva invasión.

FORMALÍZATE HUÁNUCO

Aprovecha los **descuentos**. Inicia tu trámite de formalización

Además te llevamos tu **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** a tu domicilio.

PAGO ÚNICO
NEGOCIO DE RIESGO BAJO

S/179.80

NEGOCIO DE RIESGO MEDIO

S/225.50

Huánuco **Toño Jara**

GOBERNADOR PREMIARÁ CON OBRAS DE 5.3 1.5 Millones

A MUNICIPIOS QUE APOYEN A EMPRENDEDORES

Apoya al emprendedor de tu localidad con su plan de negocios para ser parte del PROCOMPITE y gana un proyecto para tu población.

HUÁNUCO **#Huánuco Para el mundo** Antonio Pulgar

Necropsia revela que madre de familia fue golpeada y estrangulada

Su conviviente y otras dos mujeres son investigados por el presunto feminicidio que conmocionó el poblado de Margos



Huánuco informó que están brindando apoyo psicológico y legal a la familia de la agraviada. Dijo que, también brindarán asistencia económica a tres de sus cinco hijos, el cual equivale a 600 soles mensuales, el cual ayudará a los menores a continuar con sus actividades educativas ante la ausencia de su mamá.

"Estamos viendo el tema del acogimiento de la persona que estará a cargo de los hijos, para que pueda recibir el dinero", declaró al tiempo de informar que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables lamenta el caso de feminicidio, y están trabajando en el tema de prevención junto a otras instituciones para evitar casos similares.

Pese que el cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición, el médico legista que participó en la diligencia de necropsia al cadáver de Antonia Estela Santa Cruz Dueñas (47) encontró huellas que hacen presumir que fue golpeada y estrangulada. Asimismo, encontraron indicios de agresión sexual, por lo que realizaron hisopados para los exámenes que ayudarán a identificar a los responsables.

Culminado la necropsia, los restos de la madre de cinco hijos, fueron entregados a sus seres queridos para luego ser trasladados a su natal Colpashpampa en el distrito de Margos para ser velados. Entre tanto, la fiscal Dennise Obregón Bravo de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco en coordinación con el equipo de homicidios del Departamento de Investigación Criminal y policías de la comisaría de Margos realizan diligen-

cias con las tres personas que estarían inmersas en el asesinato de Antonia Estela.

El conviviente identificado como Hilario Félix Mora Quispe es investigado por la presunta comisión del delito de femicidio, mientras sus cómplices Etelvina Eliza Cristóbal Fernández y Deonicia Santa Cruz Quispe son investigadas por la presunta comisión del delito contra la administración de justicia en la modalidad de

encubrimiento real, esto debido que ellas sabían que Antonia Santa Cruz había sido asesinada por el padre de sus hijos, pero no reportaron a las autoridades.

Hasta anoche, la policía y fiscalía realizaba diligencias para solicitar al juzgado de turno la detención preliminar del principal sospechoso del asesinato de la madre de familia que, estaba desaparecida desde el 8 de abril, y nueve días después su cuerpo fue encontrado

en una letrina.

APOYO. En comunicación telefónica con Tu diario, Richard Llanto coordinador regional del Programa Aurora en

Tu diario
ALGO +

Fuentes policiales informaron que Hilario Mora continuaba detenido en la comisaría de Margos, pero por la comisión del delito de tenencia ilegal de armas.

Imágenes de cámaras de seguridad delatan a mototaxista



Policías de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Huánuco, lograron identificar a uno de los ladrones que el 16 de abril participó en el hurto de la motocicleta negra, marca Bajaj, modelo Pulsar 200NS de placa 0774-FS que Ismael Garay Morales dejó estacionado en la cuadra uno del jirón Abancay, Paucarbamba.

Según las imágenes que fueron visualizadas por los investigadores, Rubén Beбето Salas Chávez apodado "Centeno o Centella" conducía la mototaxi azul de placa 5871-6F con el

cual llegó hasta el lugar, donde estaba estacionada la motocicleta y en cuestión de segundos su cómplice logró violentar la chapa de seguridad y sale del lugar conduciendo la moto como si fuera el dueño.

Ante las evidencias en su contra, el mototaxista no tuvo otra opción que aceptar haber cometido el delito de hurto agravado por lo que guio a los policías hasta el asentamiento humano Pedro Huilca, en Amarilis, donde ubicaron la motocicleta que tenía orden de captura con el registro de 387.

Dictan 20 años de cárcel por atacar sexualmente a su hija



Gregorio Cabello Ayala (43) fue sentenciado a 20 años y diez meses de cárcel tras ser hallado culpable del delito de violación sexual en agravio de su hija de 17 años. La

investigación que terminó en sentencia fue realizada por la fiscal Lali Apaza Huisa de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

Según la acusación, la

agresión sexual ocurrió en setiembre del 2022 en la localidad de Barrios Altos, caserío de Tápraj en el distrito de Chinchao, donde la menor vivía con sus padres y hermano, pero no contó de lo que pasaba porque habría sido amenazada.

Cansada de los abusos, la agraviada buscó ayuda en su hermana mayor que vive en Lima a quien a través de mensajes en el aplicativo WhatsApp narró lo que pasaba cada vez que estaba solo en casa con su

padre, por lo que el 3 de octubre huyó de su casa para encontrarse con su hermana que viajó desde Lima y juntos acudieron al Departamento de Investigación Criminal para denunciar el caso.

Luego de las diligencias de ley, la fiscalía solicitó prisión preventiva del investigado y recién en febrero del 2023 fue detenido y trasladado al penal de Potracancha, de donde saldrá el 2043 si la Sala Penal de Apelaciones confirma la sentencia emitida en primera instancia.

Encarcelan a presunto ladrón que atacó a dos menores

José Silvano Shupingahua tiene investigaciones por hurto y robo en Huánuco, Pasco y Pucallpa



El juez Iván Aguirre Antonio del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillco Marca, declaró fundado el pedido de prisión preventiva por 9 meses contra José Luis Silvano Shupingahua (25), investigado por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio de dos menores de 15 años. En la audiencia virtual, el representante

del Ministerio Público, informó las circunstancias que el sospechoso fue detenido por policías y serenos de Amarilis.

Dijo que la tarde del 13 de abril, cuando los menores caminaban por las áreas verdes de la cuadra dos de la avenida Los Laureles en Amarilis, fueron interceptados por dos personas que salieron corriendo desde el río. Los dos portaban cuchillos,

por lo que los menores no pusieron resistencia al robo de sus equipos móviles, dinero entre otras cosas que guardaban en sus bolsillos y mochilas.

Una vez que lograron apropiarse de las pertenencias de ambos menores, los sospechosos entre las que estaba José Luis Silvano, huyeron con dirección al colegio Amauta y los agraviados gritan pidiendo auxilio. Una

persona que pasaba con su bajaj ayudó a uno de los menores a perseguir a los malhechores de los cuales uno fue detenido, mientras que el segundo logró huir aprovechándose de la confusión generada.

En la diligencia de reconocimiento en rueda, los menores que estaban acompañados de sus progenitores lograron reconocer a Silvano Shupingahua como uno de las personas que los atacó usando cuchillos, por lo que el fiscal a cargo del caso solicitó la prisión preventiva para el sospechoso.

Toro embiste a trimoto y causa la muerte de pasajera

Justina Prudencia Espíritu Cabello (58) falleció camino al puesto de salud de Santa Rosa de Yanayacu en el distrito de Yuyapichis tras sufrir una aparatosa caída del trimoto que era conducido por su esposo y el cual fue impactado violentamente por un toro.

El lamentable incidente que es investigado por la policía y fiscalía, ocurrió la noche del 17 de abril cerca del caserío Nuevo Trujillo, distrito y provincia de Puerto Inca.

Tras la aparatosa caída, Santiago Narciso Rodríguez, quien con-

ducía la unidad de carga estacionó a un costado de la vía para auxiliar a su conviviente que sufrió fractura del cráneo y con la esperanza que puedan salvarle la vida, la traslado al puesto de salud, donde el personal de emergencia tras revisar indicó que no tenía signos de vida.

Ante ello, la policía detuvo a Santiago Narciso para ser investigado por la presunta comisión del delito de homicidio culposo, mientras que allegados a la familia pidieron que el dueño del animal asuma los gastos de sepelio



Tu diario ALGO +

José Luis Silvano registra varias denuncias por hurto agravado en Huánuco, Pasco y Pucallpa.

PILLCO MARCA Renace Contigo

Matrimonio Civil Comunitario Gratuito 2024

Requisitos.

- Solicitud según formato - FUT.
- Copia legalizada del DNI de los contrayentes. Ampliada.
- Copia legalizada del DNI de 02 testigos, no familiares. Ampliada.
- Certificado domiciliario o declaración jurada. Residentes en Pillco Marca.
- Certificado médico Pre-Nupcial y constancia de consejería preventiva de VIH y ETS.

FECHA HORA
27/04/2024 9:00 a.m.

- Declaración Jurada de Estado Civil - Notarial.
- Partida o Acta de Nacimiento Original.

DOCUMENTOS ACTUALIZADOS.

Pillco Marca

MERCADO DE ABASTOS PAUCARBAMBA

NUESTRO NUEVO MERCADO DE PAUCARBAMBA

¡MODERNO Y PARA TODOS!

ÁREA CONSTRUIDA 15,702.64 m

Amor al Perú

Digital ecológico y emprendedor.

RIGER HIDALGO

#SOY FELIZ EN AMARILIS

Puerto Inca será atendida con ambulancias en el otro proyecto de compra

En el primer paquete están los establecimientos de las otras diez provincias



La provincia de Puerto Inca será atendida en el segundo paquete de 18 ambulancias que proyectan adquirir, en vista que en el primero de 36 unidades no fue considerada, anunció el médico Rollin Cruz Malpartida, director regional de Salud.

No se pronunció respecto a las razones de no haberse considerado a los establecimientos de salud de la referida provincia en el primer bloque, pero que sí está incluido en la segundo proyecto de compra.

Especificó que en el

primer paquete de 36 ambulancias se encuentran incluidos los establecimientos de salud de las otras 10 provincias, dejando en claro que solo entregarán a los establecimientos de salud I.2, I.3 o I.4 conforme a la normatividad vigente; al contar con médicos y otros profesionales de salud que pueden autorizar las referencias, mientras los establecimientos de salud I.1 no tienen esa capacidad.

Asimismo, refirió que los tres hospitales como son Hospital Regional Hermilio Valdizán, Hos-

pital de Tingo María y Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari, no están consideradas en estos dos paquetes por contar con unidades nuevas adquiridas hace poco tiempo.

En relación a los plazos que demoraría esta adquisición, explicó que los expedientes demoran dos o tres meses para elaborarlos y otros 45 días en licitaciones, por lo cual esto demorará un considerable tiempo.

CONVENIOS. Destacó convenios suscritos con la Universidad de

Boston y de la Universidad de Harvard de los Estados Unidos, para la atención psiquiátrica a niños que requieren ser atendidos ante problemas de salud mental detectados. Esto permitirá atención rápida y no esperarse que desde el nivel central diseñen políticas que se demorarían años hasta implementarse.

Asimismo, informó que tuvo la visita de la Fundación Sinapsis, que trabaja en prótesis con tecnología mecatrónica para personas con discapacidad de brazos o piernas.

Nuevo prefecto regional juramentado recién ayer rehúye a la prensa local

Después de 23 días de su designación, juramentó ayer el nuevo prefecto departamental de Huánuco, abogado Walter Durand Simón, quien en su discurso agradeció la designación efectuada por la presidenta de la República, y la presencia de las autoridades y funcionarios de los diversos sectores.

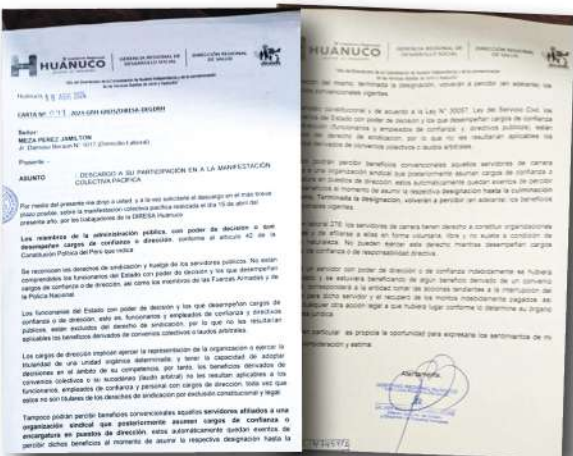
En su discurso de dos minutos y 25 segundos, señaló que lo asume con humildad y determinación el cargo que se le confió y efectuó la convocatoria a las autoridades a trabajar juntos para consolidar la Independencia del Perú y el desarrollo de nuestra patria y de Huánuco en particular en un año im-

portante de cumplirse los 200 años de las batallas de Junín y Ayacucho, y que su despacho estará abierto para todos.

Lo lamentable ocurrió al culminar la ceremonia, cuando los periodistas le solicitaron declaraciones sobre su designación y los anuncios que realizaría de lo que hará en su gestión, el prefecto comenzó a sudar en frío y en voz baja atino a decir que cualquier declaración la daría en su despacho, circunstancia en la cual sus allegados le apoyaron a retirarse sin dar mayores explicaciones ante la sorpresa de quienes habían acudido a la ceremonia de su juramentación.



Trabajadores de Diresa denuncian que son amedrentados por protestas contra director



Algunos trabajadores de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, denunciaron intentos de amedrentamiento, por participar en la protesta para solicitar el cambio del director regional, según denunciaron los dirigentes de los dos sindicatos.

Jamilton Meza Pérez, secretario de prensa y propaganda del sindicato de trabajadores de la Diresa Huánuco, mostrando el

documento remitido por el director de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la entidad, señaló que le exigen un descargo por su participación en la manifestación, en su condición de jefe de la Oficina de Imagen Institucional, bajo el argumento que como funcionario no puede participar en este tipo de actos.

Señaló que, esta situación atenta contra su

derecho a la libre sindicalización y de libre expresión consagrada en la Constitución, motivo por el cual anunció su renuncia al cargo para que como trabajador seguir expresando sus opiniones como sindicalizado.

Por su lado, Ricardo Martel Carhuas, secretario general del Sindicato de Profesionales de la Salud, rechazó este tipo de actitudes asumidas por la actual gestión. Dijo que a otros trabajadores más remitieron el documento, y los

CAS recibieron llamadas telefónicas.

El médico Rollin Cruz Malpartida, director regional de Salud, reconoció que cursaron documentos a dos funcionarios que participaron en la manifestación, ya que está prohibido por ocupar cargos jerárquicos.

Reiteró en su posición crítica a los trabajadores que rechazan su gestión, por los cambios que realiza y que implica quitarles la zona de confort a la cual estaban acostumbrados.

Llegan 121 toneladas de ayuda para 27 distritos en emergencia por lluvias

Fueron recibidos en el almacén del Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para su distribución



En respuesta a las emergencias desastrosas por las lluvias en la región, el esfuerzo coordinado del gobernador Antonio Pulgar y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) ha materializado un importante apoyo para las comunidades afectadas.

Un total de 121.37 toneladas de bienes de ayuda humanitaria arribaron a Huánuco, destinadas a brindar alivio a 7253 personas damnificadas en 27 distritos.

La entrega, encabezada por el jefe institucional del Indeci, Juan Carlos Urcariegui, y recibida por el vicego-

bernador Juan Paredes Ríos, incluye una diversidad de recursos. Entre ellos se cuentan 24.68 toneladas de alimentos, 4652 planchas de calamina, 1588 frazadas, 1370 colchones, 390 carpas, 838 bidones y 6 toneladas de menajes de cocina.

Además, se han pro-

visto herramientas y equipos fundamentales, como 136 palas, 136 picos, 126 carretillas, 92 combas y 136 barretas, para facilitar las labores de reconstrucción y ayuda en los distritos más afectados.

El recibimiento de estos recursos, realizado ayer en el alma-

cen regional del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), contó con la presencia de alcaldes y funcionarios municipales, quienes asumieron el compromiso de distribuir equitativamente la ayuda entre las comunidades más golpeadas.

El jefe de Indeci,

Carlos Urcariegui, destacó la coordinación para implementar un almacén adelantado, destinado a atender con prontitud y eficacia las futuras demandas que pueda requerir el departamento de Huánuco en este período de emergencia.

La movilización y entrega de estos bienes se ha realizado gracias al apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), asegurando una atención oportuna y adecuada a la población afectada por las emergencias y desastres en la región.

Cabe destacar que esta acción se enmarca en los Decretos Supremos N.º 005-2024-PCM, N.º 016-2024-PCM, N.º 020-2024-PCM y N.º 026-2024-PCM, mediante los cuales el Ejecutivo declaró en estado de emergencia a 34 distritos de la región.

Cenepred se instala en Huánuco para prevenir desastres



A partir de la fecha se instala la Oficina Huánuco del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), anunció su coordinador de enlace regional, el ingeniero Rody Henderson Díaz.

Destacó que el Cenepred, adscrito al Ministerio de Defensa, en el marco de la Ley del Sistema de Gestión del Riesgo de De-

sastres, cumple los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el peor de los casos, en coordinación con los gobiernos regionales y las municipalidades.

Señaló que, apenas han arribado a la ciudad de Huánuco, sostuvo reuniones con el gobernador regional, el alcalde provincial de Huánuco y los alcaldes distritales de Amarilis y Pillo Marca con

quienes ha dialogado respecto a las áreas de riesgo que se tienen conforme al mapeo que cuenta su institución.

Agradeció la predisposición encontrada de las autoridades para trabajar el tema preventivo de los desastres, estando todas las entidades obligadas a ello.

En su análisis señaló que en la balanza del trabajo efectuado, esta se inclina más en el lado reactivo de atención a los desastres ocurridos que está bien, pero a partir de ahora el objetivo es que la balanza se nivele para fortalecer los procesos en la estimación e identificación del riesgo, para incorporar la gestión del riesgo para evitarlos en el futuro.

Colegio Javier Heraud de Amarilis espera que el Gorehco concrete nueva infraestructura



En asamblea general desarrollada el año 2022, padres de familia y docentes aprobaron solicitar el cambio de unidad formuladora - ejecutora del proyecto de recuperación de servicios educativos de la I.E. 33079 Javier Heraud ubicado en San Luis sector 5 - Amarilis. Sin embargo, no encontraron respuesta hasta el 17 de abril reciente.

Con el mismo fin, el año pasado, enviaron documentos a la Municipalidad Distrital de Amarilis y al Gobierno Regional de Huánuco, pero tampoco obtuvieron respuesta.

Fue el miércoles 17 de abril en la sesión de Concejo de Amarilis, en el que el director asistió junto al personal docente y padres de familia para insistir en el pedido. La regidora Nor-

ma Faustino intervino para ceder la potestad de la palabra al director del plantel, Vladimir López Figueroa, quien sustentó el petitorio y fue aprobado por unanimidad.

Tras la aprobación, esperan que el Gobierno Regional de Huánuco con unidad formuladora y ejecutora de la continuidad al proyecto para finalmente concretar la construcción de la nueva infraestructura educativa.

Cabe recordar que, dicha institución educativa fue declarado en emergencia en tres oportunidades (1999, 2015 y 2018) y está a puertas de cumplir 36 años de funcionamiento académico el próximo 27 de mayo.

Gorehco entrega mobiliario para 62 centros educativos de Inicial

Los beneficiarios son niños de ocho distritos de la provincia de Dos de Mayo



Con el propósito de garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje de más de 1200 estudiantes del nivel Inicial en 62 instituciones educativas de la provincia de Dos de Mayo, ayer el gobernador regional, Antonio Pulgar, entregó mobiliarios consistentes en 274 mesas y 790 sillas.

Los recursos fueron entregados a la Unidad de Gestión Educativa Lo-

cal (Ugel) Dos de Mayo, para que se encargue de distribuir a los centros educativos beneficiados en los distritos de Chuquis, La Unión, Marías, Pachas, Quivilla, Ripán, Shunqui y Yanas.

En su discurso, el mandatario regional destacó que esta entrega forma parte del proyecto: "Adquisición de mobiliario de aula de educación inicial en 896 centros educativos", con

una inversión total de S/2 368 008.35. Además, señaló que esta es solo la primera etapa, anticipando futuras entregas para los niveles de primaria y secundaria.

Asimismo, Pulgar no solo se centró en el ámbito educativo, sino que también mostró su compromiso con la comunidad, al entregar 1000 sacos terreros, 117 frazadas y una bobina de plástico a 117 personas afectadas por emergencias

en el distrito de Quivilla. Además, hizo entrega de 14 sillas de ruedas para personas con discapacidades de los distritos de La Unión y Pachas.

El gobernador indicó que en las próximas semanas iniciará la construcción de techos para los patios principales de las instituciones educativas Virgen del Carmen y Yarowilca, con el objetivo de que los estudiantes realicen sus actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas con total seguridad.

Tu diario ALGO +
Como parte de esta actividad, en La Unión fue desarrollado una campaña multisectorial y se realizó el lanzamiento del Procompite 2024.

"Tulumayinos en Acción" brindó 1469 atenciones médicas y 579 servicios sociales



El Consejo Provincial de Salud Leoncio Prado realizó segunda acción cívica multisectorial bajo el nombre: "Tulumayinos en Acción".

Esta acción tuvo lugar en las instalaciones de la Institución Educativa San Isidro en el distrito Hermilio Valdizán, Leoncio Prado.

Durante la intervención, brindaron 1469 atenciones médicas y 579 servicios sociales. Bajo el liderazgo del médico Charlie Calderón Espinoza, la Red de Salud Leoncio Prado movilizó a 170 profesionales de la salud.

Los servicios médicos ofrecidos incluyeron medicina general, obstetricia, ginecooncología, pediatría, psicología, enfermería, reumatología, cardiología, ginecología, odontología, laboratorio, ecografía e inmunizaciones, para todos los asistentes.

Organizaciones como

Reniec, Juntos Defensa Pública, ULE, ANA, CEM, Cunas Más, Foncodes, Cetrpo se unieron al esfuerzo, sumando 579 atenciones adicionales. La presencia de la ONG "La Chozita de la Felicidad, destacó el carácter inclusivo y colaborativo.

En la jornada también se ofreció cortes de cabello, afiliación al seguro integral de salud, certificados médicos y un entretenido show infantil. El concurso de "bebé mamoncito", concitó la atención, mientras degustaban platos típicos con ingredientes de la región.

Electrocentro mejora servicio de electricidad en puerto inca



El alcalde de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Antonio Cruzado, viene gestionando ante la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro (Electrocentro), la remodelación y ampliación de los siste-

mas de distribución eléctrica en media tensión y baja tensión para los barrios que aún no cuentan adecuadamente con este servicio.

En su intervención, el regidor provincial Mario Quevedo, manifestó que al realizar la ampliación del servicio eléctrico habrá un mejoramiento en el nivel de vida y un

¡CÚRATE!
DIABETES - CÁNCER - ANEMIA - ARTROSIS - OSTEOPOROSIS - DEMENCIAS - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, DIGESTIVAS, HEPÁTICAS, RENALES Y OTRAS.
CONSULTA GRATUITA
Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural - doctorado en investigación médica en Argentina (1967). Jubilado en Argentina y radicado en Huánuco. Te atiende SIN COBRO DE CONSULTA.
CONSULTORIO: Jr. Los Huarangos N° 129
Teléfono: 961 495667
Correo: josecarlosfranciscoflores@gmail.com

CÓMO LLEGAR VÍA COLECTORA
Jr. Los Huarangos
SENATI
Consultorio

SEIP
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

MEDICO CIRUJANO
Dr. PEDRO LAHURA ROJAS
Cirugía General y Laparoscópica
CMP: 15972 RNE: 7272

OPERACIONES EN:
*VESÍCULA *CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
*APÉNDICE *TUMORES ABDOMINALES
*HERNIA *CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al celular: 962 652 843

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Teléfono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

avance en la educación ya que podrán tener acceso a muchas tecnologías las cuales no serían posibles sin este servicio, también un gran desarrollo en las actividades productivas. Cabe indicar que dichos trabajos ya iniciaron con la

ubicación de puntos o corte de vías para que la primera semana de mayo próximo ejecuten la excavación de pozos y posteriormente colocar los postes de alumbrado y conductores de electricidad.

Promulgan ley para el retiro de fondos de las AFP hasta por S/20,600

Disposición incluye a todos los afiliados a las AFP sin ninguna excepción



El Ejecutivo promulgó la Ley 32002, que aprueba el retiro extraordinario y facultativo de los fondos de los afiliados a las administradoras de fondos de pensiones (AFP) hasta por el monto de cuatro unidades impositivas tributarias (UIT), es decir, 20 600 soles.

El dispositivo, aprobado la semana pasada en el pleno del Congreso, se publicó ayer en el Diario Oficial El Peruano. Conforme a lo anunciado en la víspera por el ministro de Economía, José Arista, el gobierno no observó la norma y hoy es una

realidad. El primer artículo señala el objetivo de la ley y se precisa que el retiro se dará para todos los afiliados a las AFP sin ninguna excepción.

En el siguiente, señala el procedimiento para el retiro extraordinario y facultativo, el cual inicia

con la presentación de la solicitud respectiva, de manera física o virtual, dentro de los 90 días calendarios posteriores a la vigencia del reglamento de la norma.

“Se abona un monto de hasta una UIT cada treinta días calendarios, realizándose el primer

desembolso a los treinta días de presentada la solicitud ante la administradora privada de fondos de pensiones a la que pertenezca el afiliado”, agrega el texto.

Se precisa que, en el caso de que el afiliado desista de continuar retirando los fondos de su cuenta individual de capitalización (CIC), puede solicitarlo por única vez a la AFP diez días calendarios antes del siguiente desembolso.

En tanto, el artículo 3 establece que los fondos retirados mantienen la condición de intangibles, no pudiendo ser objeto de descuento, compensación legal o contractual, embargo, retención o cualquier forma de afectación, sea por orden judicial o admi-

nistrativa, sin distinción de la cuenta en la que hayan sido depositados.

Agrega que esto último no se aplica a las retenciones judiciales o convencionales derivadas de deudas alimentarias, hasta un máximo de 30 % de lo retirado.

El artículo cuarto señala que las empresas del sistema financiero, incluido el Banco de la Nación, y las empresas emisoras de dinero electrónico pueden abrir cuentas, masiva o individualmente, a nombre de beneficiarios identificados por las AFP que instruyen los pagos, sin necesidad de la celebración previa de un contrato ni de la aceptación por parte del titular de la cuenta.

Gobierno alista propuesta de nueva ley de promoción agraria



El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, señaló que la propuesta de la nueva Ley de Promoción Agraria estará lista en un mes, para lo cual ya se conformó un grupo técnico que elaborará la iniciativa.

“Ha llegado un momento importante de corregir varias cosas. Ya hemos conformado un

grupo técnico para sacar la nueva ley agraria y retomar el marco promotor que tenía este sector”, manifestó.

“Es un grupo dentro del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, liderado por el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, el cual nos debe tener en un mes la propuesta de la nueva ley

agraria”, agregó.

Durante el lanzamiento de Expoalimentaria 2024, Ángel Manero explicó que la nueva propuesta plantearía el regreso a la tasa impositiva que tenía con la anterior legislación (15% de Impuesto a la Renta).

Sobre la Bonificación Especial por Trabajo Agrario (Beta), que implica el 30% de la remuneración mínima vital (RMV), el ministro adelantó que no se cambiará, porque es un derecho ganado por los trabajadores agrarios.

“El bono Beta, que es el sobre costo que se les puso a los agroexportadores de 30% sobre la planilla, lamentablemente no se podrá mover porque ya es un derecho ganado de los trabajadores, pero daremos otras condiciones que compensen un poco ese sobre costo”, sostuvo.

Agrobanco otorgó créditos por más de S/ 255 millones a pequeños productores



Agrobanco indicó que al cierre del primer trimestre del presente año, desembolsó más de 255 millones de soles en créditos a 24,224 pequeños productores agropecuarios a nivel nacional.

De estos créditos, el 55 % fueron otorgados con recursos del Fondo AgroPerú, mientras que el 45 % restante provino de recursos propios del banco.

Estos créditos han permitido financiar el cultivo de más de 42,000 hectáreas y la crianza de más de 171,000 cabezas de ganado,

lo que contribuye a la productividad y el fortalecimiento de la agricultura, así como a la seguridad alimentaria del país.

Como parte de su estrategia de crecimiento sostenible de cartera, Agrobanco viene avanzando con su plan de expansión nacional. En los tres primeros meses del año, el banco ha inaugurado cuatro nuevas agencias con autonomía para la atención a los clientes de la zona: La Merced, Tumbes, Bagua Grande e Iquitos.

Con esta expansión,

Agrobanco alcanza las 30 agencias operativas en distintas regiones del país, a las que se suman las más de 70 oficinas informativas que el banco dispone a nivel nacional.

Las regiones con mayor monto desembolsado fueron: Puno (S/36.6 millones), Cajamarca (S/22.1 millones), Junín (S/20.3 millones), Piura (S/20 millones), San Martín (S/17.7 millones), Arequipa (S/14.1 millones), Lambayeque (S/13.1 millones), Ayacucho (S/11.8 millones), Cusco (S/11.7 millones), entre otros. ┘

“Fantasmandino”, universo creativo de Zenón Aira Díaz



Por: Víctor Raúl Osorio Alania*

Se puede pensar distinto, pero cuando se hace sinergia por un propósito en común (identidad cultural) uno puede fiarse de las palabras y actitudes. Si en vida valoramos a cada ente, cuando toma la delantera vale resaltar su trayectoria. Este obituario dedico a Zenón Aira Díaz (Ninaqaqa, Pasco, 23 de junio de 1954 – Cerro de Pasco, 13 de abril de 2024), adjunto dibujo de Hugo González Rivas.

DISTINCIÓN

Zenón, erudito Fantasmandino, / Estudia desde aquel contexto agradable, / Nació el veintitrés de junio perlino / Óptimo del cincuenta y cuatro, vale, / Navega siempre tras vientos con tino.

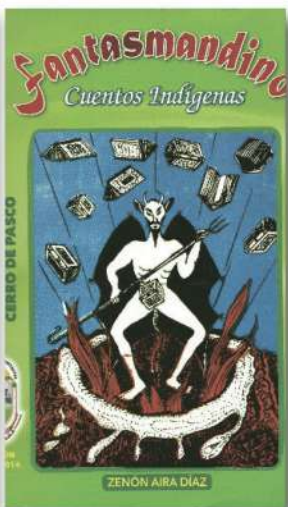
Ah, creció con destreza pastoril / Ideando personajes de altura, / Reúne sucesos en aventura / A la luz de meditación candil.

Decide partir el trece de abril / Ínterin dos mil veinticuatro, hondura, / Autodidacta quechuañol eres figura / Zenón, el encargo va en tono añil. (Acróstico envuelto con quinteto y cuartetos)

Actividades ingéniatas a Zenón Aira Díaz

AUTODIDACTA QUECHUAÑOL

Parlaba el quechua de la corriente Waywash y fundamentaba. Hizo suyo la lectura global (lectura social, lectura



de imágenes, lectura de textos).

Ninaqaqa (Ninagaga) o fuego en el muro, topónimo auténtico que defendía de su comarca natal.

Zenón Aira Díaz al ser entrevistado por Luis Raymundo Pajuelo Frías, “Oralidad literaria en Pasco”, ¿cómo aprendiste a escribir?, testimonia: «El quechua fue mi escuela esencial y elemental. En mi infancia la gente empleaba el quechua para comunicarse, hasta en la escuela solo se hablaba quechua. Yo aprendí primero a escribir, después a hablar el español» (Estrubo de Plata N.º 8, 2006, p. 7). ¡Fascinante! La oralidad reina en el Perú, él supo trazar decisiones lingüísticas.

CAMINANTE EMPEDERNIDO

Zenón, argüía: «Tramos del Qhapac Ñan dan vida a mis pasos». Así, junto a Daniel De la Torre Tapia y otros viandantes participa el 19 y 20 de julio de 1997 en la ruta de Pacoyán, Tambopampa, Palca, Chipipata, Huarautambo.

«Voy y vuelvo de Waqurunchu», afirmaba. El 2003, nuestros pasos biológicos tuvieron feliz coincidencia cuando íbamos con Valentín López Espíritu hacia el nevado Waqurunchu, sabio de nieve. Hablamos de fitología, fitoterapia, costumbres, toponimia, también

de entresijos y felicitades claras que halla en cada desplazamiento.

Confesaba: «Ninaqaqa, mi pueblo, conozco de rincón a rincón». Debe ser cierto, listaba el ecosistema que se halla entre Wachurrumi (Huachón), pasando por Ninaqaqa (Ninagaga), de ahí hasta Chinchaycocha, Bombón Marka, bosque pétreo de Huayllay, Rakumarka. Mayor importancia daba por Tauliqocha (Tauligocha), Qochachuyco (Gochachuyco) y Luliqocha (Luligocha) recursos hídricos del terruño oriundo.

Sin lugar a equívocos puedo afirmar: «se cansaba el camino, él nunca jamás».

ENTE SOCIOCULTURAL

Investigador, literato, editor, periodista, linotipista, ente sociocultural... La investigación etnográfica que forma parte del enfoque cualitativo ha priorizado a partir de la observación y reflexión.

Lo que atañe al pikpish indica que estos pajarillos «al notar la presencia del hombre o animales (perro, llama, zorro, liklish, alqay) se comunican inmediatamente mediante pik, pik, pik; por ello, los pobladores antiguos lo bautizaron con el nombre de pikpish, por el tono peculiar de su canto» (Osorio, 1998).

Aira Díaz denomina

pirámide a Rakumarka, expresión natural:

Su importancia incalculable radica en que, en ella, únicamente en ella, se encuentran las canteras antiguas de piedras de “Alaymosca”; de las que los incas y los españoles han elaborado herramientas, batanes, morteros y ruedas de molinos utilizados en todas las quebradas por donde corrían vertientes de agua, para el concentrado de los minerales. Las piedras calificadas son fortísimas que dominan al acero y a todo metal fuerte. (La Ciencia, pp. 12 y 13) Las ruedas de molino, hoy, exhiben en varias plazas de la provincia pasqueña.

Autor de Fantasmandino (series 1, 2 y 3), La Ciencia (revista del 1 al 6), Humorismo (versos sin contar), El pecado original, El vinagre (naturismo), Voráquine (informativo ilimitado), Kuraka, La Columna y demás sonoridades en significados lúcidos.

La producción literaria y periodística tiene copyright o derecho de autor de la Imprenta “Andeamericana”, Jr. Yauli n.º 299, Cerro de Pasco, bajo la sapiencia resolutive de ZAD, ilustraciones de Dimar Baky.

MATICES Literal. ¿Qué significa el antropónimo Zenón?

Supeditado a Zeus en signos de la mitología griega.

¿A quién personifica Fantasmandino? A nivel de la literatura oral o etnoliteratura vincúlase con relatos que escarapelan el cuerpo y descongelan la genialidad. El imaginario popular enhebra palabras hasta lograr frase, oración, párrafo, libro completo (incluso por tomos o volúmenes).

En el plano factual, desde la realidad bucólica visibiliza, reivindica, hace sentir su pensamiento y voz en la parte urbana, sobre todo, donde están las capitales (distrital, provincial, regional, nacional). Ej.: Fantasmandino es cuentacuentos de Zenón Aira Díaz, úsese también como pasatiempo y paraguas para ir hacia el rascacielos de la imaginación y realidad. ¡Rompehielos!

¿Cuál es el origen de Fantasmandino? Es la unión de dos vocablos, a saber, fantasma (sustantivo) y andino (adjetivo). Fantasmandino es término compuesto nada común para la aldea global, no obstante, resulta cuasi fenomenal entre peruanos por los dotes de ZAD.

¿Cuáles son los fantasmas andinos en la lógica del autor? Hay

espectros de toda índole según la segunda serie. Mula warmi de la luna llena (metamorfosis de la fémica en mula y es montada por el diablo), La fiesta de los demonios, La venganza del aukillo en Uchurragra, La lavandera y sus dos hijos culebras, El condenado de Paucar, El diablo es bueno, El pishtaco de Jatun Cucho...

Inferencial. ¿Por qué plasmó este florilegio? Zenón responde, porque nuestro ambiente andino «oculta en sus entrañas [un] sinnúmero de cuentos de diferentes gustos y con protagonistas peregrinos, y tienen sabores que quita el sueño de ancianos, adultos, niños cuando leen o relata alguien de buen gusto en esta materia de relatos autóctonos» (Aira, 1973, p. 21).

¿Qué pasará con aquellas obras? Tendrán vigencia si ayudamos a reproducir, masificar y analizar. Que forme parte de los proyectos educativos y afines.

¿Para qué escribí? Para fortalecer el conocimiento del quehacer campestre.

Crítico-reflexivo. ¿Qué opinas del autoinstruido? Sobresale y logra experticia para considerar dentro y fuera del aula. Puede sonar surrealista, pero lo digo: Zenón Aira Díaz, ya vive en el futuro, ya empieza a volar con Fantasmandino del pretérito.

*“El Puchkador de la Nieve”

REFERENCIA

Aira, Z. (1973). *Fantasmandino, cuentos serranos*, 2.a serie. Cerro de Pasco: Imprenta “Andeamericana”.
Osorio, V. (1998). *Diario histórico de Pasco y de los pueblos del macizo andino-amazónico*. Perú: Labor Pasco y otros.



Alianza UDH debutará en casa

Este domingo enfrenta de local a Deportivo Llacuabamba por la fecha 3 de la Liga 2

Después de no poder debutar en la primera fecha ante Juan Aurich en Chiclayo, este domingo, Alianza Universidad de Huánuco enfrentará de local a Deportivo

Llacuabamba, nada más y nada menos que en el estadio Heraclio Tapia León con el aficionado huanuqueño que después de varios meses verá en acción al elenco 'azul-

grana'. El partido está programado para la 1:00 p.m. y será televisado por Nativa Tv que para este año tiene los derechos de transmisión de la Liga 2.

Los dirigidos por Paul Cominges han jugado partidos amistosos de preparación para llegar a punto a este partido, siendo uno de los que más llamó la atención el

que hicieron en Tarma ante el ADT, que terminó con un empate a uno para ambos equipos. Para el domingo contarán con el plantel completo porque se conoció

que no hay algún futbolista sentido o lesionado, por lo que se espera un partido a favor de los 'aliancistas'.

Por su parte, Deportivo Llacuabamba llega a este choque con un punto en la tabla, tras empatar a uno en su debut ante ADA de Jaén en la primera fecha. En la segunda jornada no jugó ante Juan Aurich por el problema de la no aprobación de la licencia que tienen los 'aurichistas'. El año pasado, se enfrentaron en dos ocasiones y ambos fueron victorias para la visita porque en Huánuco vencieron por 1 a 0 y en Llacuabamba volvieron a ganar por 3 a 2.

El último triunfo de los huanuqueños fue el 29 de febrero del 2020, cuando ambos estaban en la Liga 1. Aquella noche, los 'azulgranas' vencieron por 3 a 0 y desde ahí no conocen de las victorias ante los 'celestes y blancos'.

Jornada decisiva

Mañana jugarán la octava fecha de la Liga de Huánuco, tras el cual se conocerá a los posibles clasificados a la liguilla

Cada fecha, la Liga de Huánuco viene teniendo mayor interés de la fanática huanuqueña, porque la tabla de posiciones se encuentra apretada y los cupos para clasificar a la liguilla final están disponibles. Por ello, mañana

que se jugará en el Complejo de Paucarbamba será decisiva. A las 7:45 a.m. se enfrentará San Cristobal de Llicua ante Cultural Tarapacá, en el papel los 'verde y negros' son favoritos porque su rival no ha

teniendo buenos resultados y se ubican en el último puesto con cero puntos. Luego a las 9:45 a.m. será el duelo entre Pumas FC y Los Ángeles de Pilloco Marca que aún tienen chances para clasificar a la liguilla. Seguidamente a las 11:45 a.m. se verán las caras Construcción Civil y Albino Velasquez, los 'constructores' quieren terminar bien el campeonato porque ya

aseguraron su clasificación. A la 1:45 p.m., Miguel Grau UDH se enfrentará a la Unheval en lo que será uno de los partidos más atractivos de la fecha porque ambos están en el limbo de pelear su clasificación a la liguilla. Para finalizar la jornada, a las 3:45 p.m. León de Huánuco se enfrentará al Juan Bielovucic que necesita ganar para depender de otros resultados previos,



mientras que los 'cremas' ya quieren asegurar su clasificación a falta de

una fecha para terminar la primera parte del campeonato.

Amarilis con partidos claves



En el Complejo Deportivo de Paucarbamba, este domingo 21, jugarán la octava jornada de la Liga de Amarilis que sigue teniendo

do a Sport Independiente de San Luis como líder de la tabla de posiciones del campeonato. El primer partido será a las

8:00 a.m. entre U de Paúcar y Esteban Pavletich, ambos no están del todo bien en la tabla y necesitan ganar para levantar los ánimos ante la última fecha. El siguiente partido será a las 10:00 a.m. entre Real Andabamba ante Sporting Luzeiro, los andabambinos necesitan ganar para seguir en la pelea porque en la fecha pasada no lograron sacar un resultado favorable; el caso del rival es preocupante porque no han podido tener una buena temporada y están

obligados a ganar.

El tercer partido será a las 12a entre Real Esperanza y Volga FBC, los 'blancos' de ganar seguirían peleando entre los primeros puestos. A las 2:00 p.m. Independiente San Luis se verá la cara con Casa Blanca para seguir peleando por mantener el liderato.

Finalmente, León de Huánuco FC de Amarilis se enfrentará a Defensor Amarilis a las 4:00 p.m., ambos pugnarán por ganar para seguir entre los puestos de clasificación la siguiente fase.

Fecha 8 en Pilloco Marca



Mañana en el campo deportivo de Kotosh jugarán la octava fecha de la Copa Perú en la Liga Distrital de Pilloco Marca .
PROGRAMACIÓN:
8:00 a.m. Colegio Thales vs Los Ángeles

10:00 a.m. Albino Velasquez vs Pilloco Marca
12 m. León Junior vs Dinamo de Jesús
2:00 p.m. Huánuco City vs At. San Martín
4:00 p.m. Vilcar vs Colegio Garrido



Victoria blanquiazul

Alianza Lima venció con goleada a Sport Boys por la jornada 12 de la Liga 1.

Alianza Lima logró imponerse por 3-0 sobre Sport Boys en el Estadio Nacional y se acercó a la cima del Torneo Apertura. Cristian Neira, Juan Pablo Freytes y Cecilio Waterman marcaron los tantos 'blanquiazules'. El encuentro empezó con el cuadro rosa-

do buscando el arco blanquiazul; sin embargo, el equipo de La Victoria se sacudió rápido de la presión y aprovechó la primera que tuvo para poner el 1-0 de los pies del 'Rusito' Neira. Luego, la visita intentó empatar con un remate de larga distancia de Jesús Barco que pegó en el palo con lo

que con ese marcador se fueron al descanso. Ya en el segundo tiempo llegaron los otros dos goles. A los 77', Juan Pablo Freytes, de un soberbio cabezazo, anotó el 2-0 para los 'blanquiazules' y tres minutos después, Barcos habilitó al panameño Waterman, quien se llevó al portero, anotó, pero ter-

minó lesionado en la misma jugada. Los 'rosados' acabaron el partido con diez futbolistas por la expulsión por doble amarilla de Jesús Barco. El próximo encuentro de Alianza Lima será en el crucial choque ante Colo Colo en Chile, y luego se mentalizará en el choque ante FBC Melgar en Arequipa.

Hoy hay clásico cusqueño

Continúa la fecha 12 de la Liga 1 que se desarrolla desde el jueves

El Torneo Apertura de la Liga 1 2024 viene de candela y tiene en la punta peleando a Sporting Cristal junto a Universitario de Deportes que tientan la posibilidad de ganar para tener acceso a la final del campeonato. Hoy a las 3:00 p.m. los 'cremas' enfrentarán a Unión Comercio en el estadio Carlos Vidaurre de Tarapoto y de ganar volvería a la punta del torneo. Otro de los encuentros atractivos es el que jugarán Cienciano ante Deportivo Garcilaso a las 8:00 p.m. en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

PROGRAMACIÓN FECHA 12:
Viernes 19 de abril
Unión Comercio vs Universitario de Deportes (15:00 horas / estadio Car-

los Vidaurre).
Cienciano vs Deportivo Garcilaso (20:00 horas / estadio Inca Garcilaso de la Vega).
Sábado 20 de abril
Los Chankas vs Sport Huancayo (13:00 horas / estadio Los Chankas).
Carlos A. Mannucci vs UTC (15:30 horas / estadio Mansiche).
ADT vs César Vallejo (15:30 horas / estadio Unión Tarma).
Domingo 21 de abril
Sporting Cristal vs Cusco FC (11:00 horas / estadio Alberto Gallardo).
Atlético Grau vs Melgar (14:30 horas / estadio Campeones del 36).
Lunes 22 de abril
Comerciantes Unidos vs Alianza Atlético (15:00 horas / estadio por confirmar).



Gallese aún recuerda a Gareca

El arquero y referente de la selección peruana habló sobre el 'equipo de todos'

Pedro Gallese se ha convertido en uno de los principales capitanes de la 'Bicolor' y, además, una voz autorizada cuando de

la Selección Peruana se refiere. En esta oportunidad el guardameta reveló como tomaron los jugadores de la 'Bicolor' la salida de

Ricardo Gareca de la Videna. "A todos nos chocó la salida del profe Ricardo, creíamos que podíamos seguir en la línea que había dejado, nos costó. No hemos comenzado bien la Eliminatoria, ahora con la llegada de Fossati, hemos tenido dos amistosos, que no fueron con países acostumbrados a jugar finales, pero nos estamos volviendo a encontrar y la Copa América nos ayudará mucho", declaró el 'Pulpo' en FIFA. Sobre las clasificatorias, Gallese dijo: "Sabemos que estamos en una posición complicada que no pensa-

mos afrontarla en este momento, pero las eliminatorias son largas, todavía tenemos tiempo. La copa américa nos va a servir para unir al grupo..."
"Argentina está en un gran nivel, que lo está manteniendo. De repente, Uruguay también demostró cosas interesantes y está arriba. A las otras Selecciones creo que le podemos competir y ser el equipo que demostramos antes; ordenados, con líneas juntas, defenderse con la pelota y siempre tratar de mantener el arco en cero", finalizó el 'Pulpo'.



Pucuchinche va por la cuarta fecha



Este domingo en el campo de la Casa Hacienda de Pucuchinche se jugará la fecha 4 del campeonato de la Copa Perú en esa zona.

10:45 a.m. Juventud Kotosh vs San Juan
1:00 p.m. Porvenir vs Sport Cali
3:00 p.m. Aparicio Pomares vs Santa Rosa
Descansa: Shaolin Soccer

PROGRAMACIÓN:

SOPA DE LETRAS

M E N T O R I A Ñ U Q Q X
 Ñ X N R K U J C C N E O L
 Y M H L I I A O C A R E O
 X Z O K A Q G R E G K E E
 L T P I P A U R Q S X M R
 E H O J A S R E F E R I U
 O P S J R I Y D Z R V S D
 P E X P A L G E E A J G A
 J I Y H T A L R V K K P Q
 M N E N O D M A N C H A S
 N A J Z Z O U Q O M B Ñ T
 Z D F F A Z A R C I L L O
 R O V T F S N J P A V O Q

APARATO
 ASILADO
 CAREO
 CORREDERA
 HOJAS
 MANCHAS
 MENTORÍA
 PEINADO
 PIEZAS
 RÉFERI
 RIQUEZA
 ZARCILLO

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

	2	6		7		3	9	1
	4			5		7		
3		1		6	9			5
	6	7						
1	3		6			9		2
	9	8					5	7
6	8		5		2		7	4
9	5	4	7	1	6			
7	1	2		3		5		

6	1			2	5		
					6		
4		6					
				1			
	4	2			3		

UN DIA COMO HOY

ABRIL

19



1942.- Muere en Lima, el poeta, José María Eguren, el primer poeta simbolista y posmodernista de la literatura peruana.

1997.- Seis mausoleos incas son descubiertos por investigadores del Instituto Nacional de Cultura (INC) del

Perú, en un paraje conocido como "Laguna de los Cóndores".



HOROSCOPO

ARIES

Controla tu posesividad y sacarás más partido de tus contactos y actividades. No te dejes llevar por comentarios mal intencionados, tú vales mucho más, hoy dominarás con tu total firmeza en todo.

TAURO

Se te pondrán los nervios a cien por lo tanto busca realizar lo más prioritario para no perder demasiadas energías. Reuniones y contactos serán numerosos, serás el centro de atención de muchos.

GEMINIS

Hoy te espera una jornada movida y llena de tensiones. No dejes nada para acabar por la noche, calma y paciencia. El amor te sonríe, goza más de él. Alguien te criticará tontamente, pasa de críticas.

CANCER

Novedades en tu campo financiero y te llegará una sobrecarga de trabajo que impedirá un plan en lo privado. Tu intuición será óptima, con ella lograrás llegar al éxito seguro, ve a por todas hoy.

LEO

Jornada bastante tensional aunque tus energías vitales te acompañarán en todo momento para conseguir los resultados. Ojo en los viajes y más cuidado al conducir, nada de prisas. Comparte responsabilidades.

VIRGO

El hogar pesará mucho en las decisiones que hoy tomes. No hagas nada a la ligera o improvisada, escucha más los consejos de cercanos. Amores secretos y una llamada alterará tu vida emocional.

LIBRA

Cuidado si te comportas demasiado enérgico y algo extremista en tus decisiones. Procura hoy ser más diplomático y ganarás más. Busca gente y lugares tranquilos por la noche, hoy necesitas calma.

ESCORPIO

Intenta controlar tus emociones y no cedas a los requerimientos de los demás. Si hoy cuentas uno de tus secretos, se enterará medio mundo, pon más discreción y usa tu capacidad de estrategia.

SAGITARIO

Pondrán en tela de juicio tu comportamiento y actitud con algunas personas. Reconoce tu error y dedica más tiempo a la comunicación. Por la noche habrá una sorpresa pasional que cautivará.

CAPRICORNIO

Conflictos con la pareja son de esperar con tu alterado humor de hoy, debe primar la paciencia para no desencadenar en disgustos y nervios. El azar te acompaña si haces caso a tu intuición.

ACUARIO

Tu vitalidad será desbordante en todos los planos. Querrás experimentarlo todo y vibrar con cada cosa que hagas, llegarás a conseguirlo y la suerte te ayudará. Los astros hoy están contigo.

PISCIS

Busca un cambio a tu imagen y te encontrarás mejor contigo mismo y con las cosas nuevas que hoy te encuentres, mira a tu alrededor y lánzate. Tu magnetismo personal será alto y te beneficiará.

► **El arranque de Alianza UDH en la Liga 2-2024 será este domingo en el estadio Heraclio Tapia ante Deportivo Llacuabamba**



FECHAS CLAVES EN LAS LIGAS DE HUÁNUCO, AMARILIS Y PILLCO MARCA

Mañana y el domingo irán definiendo la tabla para pasar a la liguilla por el título distrital de la Copa Perú

